



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional San Francisco

San Francisco, 08 de agosto de 2016

VISTO el llamado a Concurso Público de Título, Antecedentes y Oposición solicitado mediante Resoluciones N° 291/2016 , 290/2016 y 334/2016 del Consejo Directivo, aprobado por Resoluciones 1159/16, 1157/2016, 1158/2016 y 1261/2016 respectivamente del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los actos administrativos citados en el visto se aprueba el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores de esta Facultad Regional.

Que la Ordenanza N° 1273 - Reglamento de Concursos para Profesores establece que, una vez autorizado el Llamado, corresponde al Decano de la Facultad Regional, emitir acto administrativo estableciendo la apertura y plazo para la inscripción de postulantes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar abierto el período de inscripción para el llamado a Concurso Público de Título, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Profesores con Dedicación Exclusiva y Semi Exclusiva, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, desde el 08-08-2016 hasta el 20-09-2016 inclusive, en el



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional San Francisco

Departamento de Concursos de esta Facultad Regional en el horario de 16:00 a 21:00.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las informaciones pertinentes estarán a disposición de los interesados en la Secretaría Académica y en el Departamento de Concursos de esta Facultad Regional, en días hábiles y en el horario de 16:00 a 21:00.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la Secretaría Académica las tareas que se desprenden del Artículo 5º de la Ordenanza 1273.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 354/2016

  
ING. ALBERTO R. TOLOZA  
Decano

  
Ing. JUAN CARLOS GALLONI  
Secretaría Académica



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional San Francisco

Anexo I  
Resolución 345/2016

**Asignatura: FISICOQUÍMICA**

Carrera: Ingeniería Química  
Área: Química  
Bloque: Tecnologías Básicas  
Modalidad: Cuatrimestral  
Cargos: 1 (uno)  
Categoría: Profesor Titular o Asociado o Adjunto  
Dedicación: Exclusiva

**Asignatura: BIOTECNOLOGÍA**

Carrera: Ingeniería Química  
Área: Ingeniería Química  
Bloque: Tecnologías Aplicadas  
Modalidad: Cuatrimestral  
Cargos: 1 (uno)  
Categoría: Profesor Titular o Asociado o Adjunto  
Dedicación: Exclusiva

**Asignatura: DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS**

Carrera: Ingeniería Electrónica  
Área: Electrónica  
Bloque: Tecnologías Básicas  
Modalidad: Anual  
Cargos: 1 (uno)  
Categoría: Profesor Titular o Asociado o Adjunto  
Dedicación: Exclusiva

**Asignatura: ELECTRÓNICA APLICADA III**

Carrera: Ingeniería Electrónica  
Área: Electrónica  
Bloque: Tecnologías Aplicadas  
Modalidad: Anual  
Cargos: 1 (uno)  
Categoría: Profesor Titular o Asociado o Adjunto  
Dedicación: Semi-Exclusiva

  
ING. ALBERTO R. TOLOZA  
D e c a 2 0 1 6

